



Ministerio de Finanzas Públicas

COMUNICADO DE PRENSA NO. 38

Ministerio de Finanzas Públicas adjudica **Q1,565.05 millones en Bonos del Tesoro**

El proceso de colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala realizado este 11 de junio, alcanzó una demanda total de Q1,565.05 millones. Los resultados de la colocación se detallan a continuación:

En el evento de colocación de Bonos del Tesoro representados mediante Anotación en Cuenta se recibió una demanda de Q564.2 millones, adjudicándose la totalidad de los mismos de la siguiente manera: Q54.2 millones correspondieron a la fecha de vencimiento del 21/03/2030, a un precio de corte de 100.0000% y tasa de corte de 7.6269%; Q10.0 millones a la fecha de vencimiento del 21/07/2036 a un precio de corte de 100.0001% y tasa de corte de 7.7511%; y Q500.0 millones a la fecha de vencimiento del 12/10/2044, a un precio de corte de 100.0001% y tasa de corte de 8.0005%.

Para el evento de colocación de Certificados Representativos Registrados Electrónicamente en Custodia en el Banco de Guatemala, se recibió una demanda de Q1,000.885 millones, a la fecha de vencimiento del 12/10/2044, adjudicándose la totalidad de estos a un precio de corte de 100.0000% y tasa de corte de 8.0000%.

El monto de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala adjudicado a la fecha es de Q4,138.25 millones, el cual representa un 21.7% del valor total a ser colocado en el Ejercicio Fiscal 2024, incluyendo las colocaciones para pequeños inversionistas.

Bonos del Tesoro de la República de Guatemala /Art. 56, Decreto 54-2022, vigente para el Ejercicio Fiscal 2024 Evento 11/06/2024

Fecha de vencimiento	Tasa de Cupón	Cantidad demandada en millones de Q	Precio mínimo demandado	Precio máximo demandado	Adjudicado en millones de Q	Tasa de Corte
21/03/2030	7.6250%	54.20	100.0000	100.0085	54.20	7.6269%
21/07/2036	7.7500%	10.00	100.0001	100.0001	10.00	7.7511%
12/04/2039	7.8750%	0.00	0.0000	0.0000	0.00	0.0000%
12/10/2044	8.0000%	1500.85	100.0000	100.0053	1500.85	8.0000%
Total		1,565.05			1,565.05	

